

# OFERTA DE EMPLEO

La **FUNDACIÓN CEPAIM** inicia un proceso de selección para LA CONTRATACIÓN en el centro de **OLOT (GIRONA)** con las siguientes características:

<b>PUESTO:</b>	<b>TÉCNICO/A DE PROYECTO. ÁREA ACOGIDA Y PROTECCIÓN INTERNACIONAL</b>
<b>OBJETIVOS DEL PUESTO</b>	Garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto asignado, conforme a las directrices metodológicas establecidas, aportando un valor y una "calidez" en el trato personal con los/as usuarios/as, que permita alcanzar un nivel excelente en la intervención.
<b>FORMACIÓN:</b>	Educador/a Social, Técnico/a de intervención social o Mediador/a Social o Similar/ Persona con experiencia demostrable en el ámbito de la inmigración. Se solicitará Certificado penales conforme a la Ley 26/2015 Protección de la infancia y la adolescencia.
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:</b>	Se valorará: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos sobre interculturalidad y del fenómeno migratorio y características básicas del colectivo inmigrante, y sobre los recursos de la región.</li> <li>• Conocimientos en informática; Windows, ofimática e Internet.</li> <li>• Formación en Derechos Humanos, asilo y refugio</li> <li>• Conocimientos en perspectiva de género y políticas de igualdad de oportunidades.</li> </ul> Imprescindible: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carnet de conducir.</li> <li>• Idiomas: árabe, inglés o francés se tendrán en cuenta otros idiomas.</li> </ul>
<b>FUNCIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las entrevistas de admisión a los diferentes servicios de acogida</li> <li>• Información sobre normas y compromisos relativos a los derechos y deberes que se asumen al acceder al servicio.</li> <li>• Información, Orientación y Asesoramiento sobre derechos y recursos sociales.</li> <li>• Derivación y/o canalización de las demandas sociales a los recursos más adecuados cuando proceda.</li> <li>• Resolución y/o comunicación a la coord. de centro y Área de aquellas cuestiones que afecten a la dinámica del servicio al que se encuentre vinculado/a.</li> <li>• Valoración de las necesidades y/o problemas y elaboración de diagnósticos sociales.</li> <li>• Elaboración de itinerarios individuales y/o familiares de intervención.</li> <li>• Asesorar, colaborar y, en casos estrictamente necesarios, acompañar a los/as beneficiarios/as a la realización de trámites para el acceso a servicios o gestión de recursos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión y asesoramiento a los/as beneficiarios/as sobre aquellas actividades relacionadas con la vida diaria, necesarias para su atención personal o familiar.</li> <li>• Realizar las gestiones necesarias para la prevención y/o tratamiento en el ámbito sanitario.</li> <li>• Realización del seguimiento de las tareas y actuaciones asignadas en los itinerarios de intervención.</li> <li>• Evaluación permanente de compromisos adquiridos en los itinerarios de intervención y reajuste de los mismos.</li> <li>• Emisión de informes y propuestas sobre materias de su competencia.</li> <li>• Velar por el estado óptimo de las instalaciones y enseres de centros de estancia Acogida, oficinas de atención donde se prestan los servicios.</li> <li>• Reuniones grupales de supervisión de la convivencia de los/as beneficiarios/as alojados/as en centros de acogida.</li> <li>• Velar porque el proyecto cumpla con el sistema de Calidad implantado en la Fundación Cepaim (UNE-EN-ISO 9001:2008).</li> <li>• Velar por el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos implantada en la entidad.</li> <li>• Aquellas funciones en el marco de su grupo profesional que le puedan ser encomendadas por la Coordinación de centro.</li> <li>• Sensibilizar y capacitar a profesionales y voluntarios sobre mecanismo de detección y derivación, así como sobre las consecuencias y los delitos contra la TRATA de personas.</li> <li>• Apoyar la capacitación de las personas víctimas de TRATA, para la toma de conciencia sobre su situación y la búsqueda de soluciones.</li> <li>• Velar porque se respete en las intervenciones la perspectiva de género y políticas de igualdad de oportunidades.</li> <li>• Registro del trabajo realizado en la aplicación informática de la Fundación Cepaim y bases específicas de las entidades financiadoras.</li> <li>• Gestión de proveedores, compras, recopilación de facturas, justificación de gastos.</li> <li>• Cualquier otra función que se le encomiende de acuerdo a su categoría, puesto de trabajo, o programa en el que se encuentre adscrito/a.</li> <li>• Realización de traslados de las personas beneficiarias del programa.</li> </ul>
<p><b>Condiciones del puesto:</b></p>	<p><u>Tipo de contrato:</u> Jornada Completa. Suplencia baja maternal.</p> <p><u>Requisitos:</u> Inscripción como Demandante de Empleo.</p> <p><u>Salario Mensual:</u> Grupo 3.3. Jornada Completa</p> <p><u>Fecha de incorporación:</u> Durante el mes de marzo de 2018.</p>
<p><b>Lugar de Trabajo:</b></p>	<p><b>OLOT (GIRONA)</b></p>

➤ Las personas interesadas deben enviar el curriculum vitae al siguiente correo electrónico:

Correo: [ofacogidaolot@cepaim.org](mailto:ofacogidaolot@cepaim.org)

➤ Fecha límite para presentar candidaturas hasta:15/03/2018